Labranzagrande, Octubre 20 de 2026

Señores:
SISTEMAS Y SOLUCIONES DAVID S.A.S
MAIL: administracion@ssdavidsas.net
MÓVIL: 320 4768731
Carrera 7 No 7-44 de Labranzagrande - Boyacá

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. ML-MIC-054 DE 2026
ASUNTO: ADJUDICACIÓN

Atento saludo,

Teniendo en cuenta que el municipio de Labranzagrande, por medio del comité de contratación, realizó evaluación a la propuesta presentada por usted, para la convocatoria de la referencia, de manera atenta me permito ratificarle que la misma ha sido favorecida y adjudicataria del contrato derivado de la citada convocatoria, conforme a lo concluido en la audiencia de adjudicación.

En cumplimiento al numeral 6 de artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1082 de 2015, se le informa que los datos del supervisor designado por el municipio son los siguientes:

Nombre: GUSTAVO EDUARDO ACEVEDO GUTIERREZ
Cargo: Secretario General y de Gobierno Municipal.
Teléfono: 321237 8561

Por lo anterior le solicito acercarse en el término de la distancia a la Secretaría General y de Gobierno municipal, para adelantar los trámites pertinentes para la legalización del contrato.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde municipal